

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. **081** Fecha Estado: 24 DE MAYO DE 2023Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220060011300	Ordinario	LUIS ARMANDO BERRUECOS ZAPATA	PLASMETAL LTDA	Auto que acepta desistimiento ACEPTA DESISTIMIENTO PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDANTE. SIN CONDENA EN COSTAS.	23/05/2023	1	
05001310500220110134700	Ejecutivo Conexo	HERNANDO MARIN RAVE	I.S.S.	Auto pone en conocimiento SE TIENE POR NOTIFICADA A COLPENSIONES Y POR CONTESTADA LA DEMANDA. SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE EJECUTANTE LA RESOLUCIÓN GNR 34305 DE FEBRERO DE 2014 EMITIDA POR COLPENSIONES Y SE LE REQUIERE PARA QUE SE MANIFIESTE DE ESTA RESOLUCIÓN. ANTES DE RESOLVER EL INCIDENTE DE NULIDAD, SE REQUIERE A A COLPENSIONES CON EL FIN DE QUE APORTE EL EXPEDEINTE ADMINISTRATIVO DEL SEÑOR HERNANDO DE JESÚS MARÍN RAVE, QUE DEBERÁ CONTENER LAS RESOLUCIONES No. 010485 DE 2011 Y 028548 DEL 24 DE OCTUBRE DEL MISMO AÑO. RECONOCE PERSONERÍA.	23/05/2023	1	
05001310500220190004900	Ordinario	LUZ OMAIRA ZAPATA BUSTAMANTE	NUEVA EPS	Auto cumplase lo resuelto por el superior MODIFICÓ Y CONFIRMÓ LA DECISIÓN EMITIDA POR EL DESPACHO. SE LIQUIDA Y SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. EN FIRME EL AUTO SE ENVIARÁ EL ENLACE DEL EXPEDIENTE DIGITAL A LAS PARTES.	23/05/2023	1	
05001310500220190075600	Ordinario	PEDRO MARIA CARREÑO CABALLERO	ROTECCION S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior MODIFICÓ Y CONFIRMÓ LA DECISIÓN EMITIDA POR EL DESPACHO. SE LIQUIDA Y SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. EN FIRME EL AUTO SE ENVIARÁ EL ENLACE DEL EXPEDIENTE DIGITAL A LAS PARTES.	23/05/2023	1	
05001310500220220042700	Tutelas	MANUEL ANTONIO GONZALEZ BENITEZ	UNIDAD NACION DE PROTECCION UNP	Auto que da por terminado incidente POR HECHO SUPERADO SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE INCIDENTE.	23/05/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220230011700	Tutelas	LEON DARIO TOBON ORREGO	COLPENSIONES	Auto ordena oficiar incidente de desacato REQUIERE EL CUMPLIMIENTO DEL FALLO DE TUTELA A FELIPE ARTURO LEMUS RAMOS; ANGELICA MARIA ANGARITA MARTÍNEZ; INGRID CAROLINA ARIZA CRISTANCHO; LADY ANDREA CHAVARRO VELÁSQUEZ; DIANA CAROLINA MONTAÑA BERNAL; DALIA TERESA GAMBOA NARANJO; JOSÉ LUIS SANTAELA BERMÚDEZ; MARCELA ANDREA ZULETA MURGAS; ZARETH ALEXANDRA CORREA CALDERÓN; PAOLA MORENO CHAVARRÍA, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO 48 DE HORAS CUMPLAN SIN DEMORA LA ORDEN IMPARTIDA. NOTIFÍQUESE.	23/05/2023	1	
05001310500220230011700	Tutelas	LEON DARIO TOBON ORREGO	COLPENSIONES	Auto ordena oficiar incidente de desacato ABRE INCIDENETE DE DESACATO, EN CABEZA DE LA DRA. LIGIA AMPARO TORRES ACEVEDO Y AL DR. ANIBAL GAVIRIA CORREA. CORRE TRASLADO DEL INCIDENTE POR EL TÉRMINO DE TRES DIAS. SE TIENE COMO PRUEBA DOCUMENTAL LA APORTADA CON EL ESCRITO DONDE SE INFORMÓ EL INCLUMPLIMIENTO DEL FALLO DE TUTELA. NOTIFIQUESE.	23/05/2023	1	
05001310500220230015500	Ejecutivo	OSCAR DARIO VILLEGAS POSADA	NICOLL MEJIA LONDOÑO	Auto requiere SE REQUIERE AL MINISTERIO DE DEFENSA - ARMADA NACIONAL CON EL FIN DE QUE PROCEDA CON LA MEDIDA CAUTELAR ORDENADA.	23/05/2023	1	
05001310500220230016600	Ejecutivo Conexo	MARTHA CECILIA MESA PELAEZ	PORVENIR	Auto pone en conocimiento SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE EJECUTANTE, LA RESPUESTA SUMINISTRADA POR TRANSUNIÓN.	23/05/2023	1	
05001310500220230017400	Ejecutivo Conexo	CARLOS ANDRES VELASQUEZ BOLIVAR	GRUPO TECMEDIC S.A.S	Auto pone en conocimiento PONE EN CONOCIMIENTO LA RESPUESTA SUMINISTRADA POR TRANSUNIÓN.	23/05/2023	1	
05001310500220230019000	Ordinario	JUAN GUILLERMO BETANCUR LOPEZ DE MESA	PROTECCION	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR. ENTÉRESE DE LA DEMANDA A LA SEÑORA PROCURADORA JUDICIAL EN LO LABORAL Y A LA AGENCIA DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO. SE REQUIERE A LAS DEMANDADAS PARA QUE CON LA RESPUESTA A LA DEMANDA APORTEN COPIA DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DEL DEMANDANTE. RECONOCE PERSONERÍA. SE REQUIERE A LA PARTE ACCIONANTE PARA QUE APORTE EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA AFP PROTECCIÓN S.A.	23/05/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220230021700	Tutelas	VICENTE BENITEZ MOSQUERA	NUEVA EPS	Auto admite tutela ADMITE TUTELA. CONCEDE MEDIDA PROVISIONAL. CONCEDE DOS DIAS PARA RENDIR EL RESPECTIVO INFORME. NOTIFIQUESE.	23/05/2023	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24 DE MAYO DE 2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

IVAN DARIO QUICENO VERGARA
SECRETARIO (A)